

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS

DISPONE LLAMADO A CONCURSO DE SELECCIÓN ACOTADA PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN QUE SE INDICA Y DESIGNA COMITÉ DE SELECCIÓN.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

2265

SANTIAGO, 13 SEP 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, especialmente el inciso segundo del artículo 73; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Exento N° 57, de fecha 9 de julio de 2018, del Ministerio de Desarrollo Social, que determina el orden de subrogación para el cargo de Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad; en las Resoluciones Exentas N° 7742, de 2014, que aprueba Reglamento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad; N° 6368, del 29 de diciembre de 2015, que aprueba el procedimiento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad, y N° 5203, del 29 de diciembre de 2017, que Designa al Representante de los Trabajadores como integrante del Comité de Selección de Personal, todas del Servicio Nacional de la Discapacidad; en la Resolución N°10, de 2017, de la Contraloría General de la República que Fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica,

CONSIDERANDO:

- Que existe la necesidad de proveer de manera urgente la función de Profesional en la Dirección Regional de Atacama, para reemplazo.
- 2. Que para dar cumplimiento a lo anterior, se realizará un proceso de Selección Acotada, conforme a lo establecido en el Reglamento de Reclutamiento y Selección, en el sentido de llevar a cabo procesos breves de carácter excepcional.
- 3. Que resulta indispensable contar con personas idóneas al quehacer institucional para la ejecución eficiente de las funciones que son propias del Servicio.

RESUELVO:

- 1. Dispónese llamado a Concurso de Selección Acotada para proveer la función de Profesional en la Dirección Regional Dirección Regional de Atacama, para reemplazo.
- 2. Desígnese para integrar el Comité de Selección que llevará a cabo el proceso de reclutamiento y selección a los/las funcionarios/as que se indican en el siguiente cuadro, los cuales podrán ser reemplazados en caso de ausencia o imposibilidad de participación por razones de servicio, de acuerdo al orden que se presentan en el mismo:



Miembro Titular Gabriela Villanueva Fuenzalida Alicia Ortega Moreno	Primer Reemplazo Julio Pizarro Metdorff Sandra Rosas García	Segundo Reemplazo Elizabeth Pérez Alarcón			
			Daniel Canelo Jélvez	Karla Navarro Fernández	Ema Molina Ponce

3. El Comité de Selección deberá cumplir las funciones establecidas en el Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal del Servicio, mencionado en Vistos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JESSICA DROPPELMANN ROSAS

Directora Nacional (S)

Servicio Nacional de la Discapacidad

Distribución:

- Departamento de Gestión de las Personas
- Gestión Documental